



NOTARÍA CUARTA

Distrito Metropolitano de Quito

Msc. Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Dr.
Notario

3361

CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

OTORGAMIENTO: 20 DE DICIEMBRE DEL 2017, (16:19)

OTORGADO POR

Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad
ENDOZA PARRAGA AUXILIO REN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306429679	ECUATORIA NA	CEDENTE

A FAVOR DE

Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad
ERNANDEZ MUÑOZ CARMEN OLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710745751	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)
ERNANDEZ MUÑOZ PEDRO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716985773	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)

Provincia

Cantón

Parroquia

QUITO

SANTA PRISCA

EN DOCUMENTO:

SERVACIONES:

L ACTO O

600.00

Copia: Primera



Factura: 003-002-000098312



20171701004P12092

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20171701004P12092					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE DICIEMBRE DEL 2017, (16:19)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA PARRAGA AUXILIO EFREN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306429679	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FERNANDEZ MUÑOZ CARMEN YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710745751	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	FERNANDEZ MUÑOZ PEDRO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716985773	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		600.00					

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
Notario



1 ...rio

2 **ESCRITURA No. 20171701004P12092**

3 **FACTURA No. 003-002-000098312**

4

5

6

7

8

9

10 **CESION DE PARTICIPACIONES**

11 **OTORGADA POR:**

12 **AUXILIO EFRÉN MENDOZA PÁRRAGA**

13 **A FAVOR DE:**

14 **CARMEN YOLANDA FERNÁNDEZ MUÑOZ Y OTRO**

15 **CUANTÍA: USD \$ 600.00**

16

&* &* MC &* &

17 **DI 3 COPIAS**

18 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del
19 Ecuador, hoy miércoles veinte de Diciembre de dos mil diecisiete, ante mí,
20 **DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, NOTARIO CUARTO**
21 **DEL CANTON QUITO**, comparecen con plena capacidad, libertad y
22 conocimiento, a la celebración de la presente escritura: Por una parte, en
23 calidad de Cedente, el señor **AUXILIO EFRÉN MENDOZA PÁRRAGA**,
24 divorciado, por sus propios y personales derechos con domicilio en la
25 Urbanización Mastodontes tercera transversal lote setenta y nueve y Jaime
26 Roldós Aguilera, teléfono cinco uno cero cuatro tres siete cinco, cantón Quito,
27 provincia de Pichincha; y, por otra parte, en calidad de Cesionarios, la señora
28 **CARMEN YOLANDA FERNÁNDEZ MUÑOZ**, divorciada, por sus propios y

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario

1 personales derechos con domicilio en la Urbanización Mastodontes tercera
2 transversal lote setenta y nueve y Jaime Roldós Aguilera, teléfono cinco uno
3 cero cuatro tres siete cinco, cantón Quito, provincia de Pichincha y el señor
4 PEDRO JOSÉ FERNÁNDEZ MUÑOZ, soltero, por sus propios y personales
5 derechos con domicilio Carcelén Bajo Pasaje veinte y cinco (25) N noventa
6 guión noventa y tres (N90-93) y calle A, teléfono dos ocho cero dos siete
7 cero seis, cantón Quito, provincia de Pichincha. Los comparecientes son
8 mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Quito,
9 legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy
10 fe; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y
11 autorizado por los comparecientes para descargar el Certificado Electrónico
12 de Datos de Identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del
13 Registro Civil, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí,
14 agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los
15 comparecientes, así como examinados de forma aislada y separada, de
16 que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
17 temor reverencial, ni promesa o seducción me piden que eleve a escritura
18 pública la siguiente minuta. **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras
19 Públicas a su cargo, sírvase incluir una que contenga la cesión de
20 participaciones al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
21 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura
22 pública de cesión de participaciones, por una parte, en calidad de Cedente, el
23 señor AUXILIO EFRÉN MENDOZA PÁRRAGA, divorciado, por sus propios y
24 personales derechos; y, por otra parte, en calidad de Cesionarios, la señora
25 CARMEN YOLANDA FERNÁNDEZ MUÑOZ, divorciada, por sus propios y
26 personales derechos y el señor PEDRO JOSÉ FERNÁNDEZ MUÑOZ,
27 soltero, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son
28 mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Quito,

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario



1 legalmente capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA:**
2 **ANTECEDENTES.-** a) Con fecha cinco (5) de octubre de dos mil once (2011),
3 Notaria Quinta del cantón Quito, se constituyó la compañía **IMPORTADORA**
4 **MENDOZA FERNÁNDEZ MY CIA. LTDA.**, debidamente inscrita el veinte y
5 siete (27) de abril de dos mil doce (2012) en el Registro Mercantil del cantón
6 Quito, b) La Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la
7 compañía **IMPORTADORA MENDOZA FERNÁNDEZ MY CIA. LTDA.**,
8 celebrada el trece (13) de diciembre de dos mil diecisiete (2017), autorizó y
9 consintió al señor Auxilio Efrén Mendoza Párraga, socio de la compañía,
10 desvincularse de la misma y ceder la totalidad sus participaciones de
11 conformidad con la cláusula siguiente: **TERCERA: CESIÓN DE**
12 **PARTICIPACIONES.-** De conformidad con el Acta de Junta General
13 Universal y Extraordinaria antes mencionada que se agrega como documento
14 habilitante se autorizó y consintió al señor Auxilio Efrén Mendoza Párraga,
15 socio de la compañía, desvincularse de la misma y ceder la totalidad sus
16 participaciones, esto es sesenta (60) participaciones de la siguiente manera:
17 a) El señor Auxilio Efrén Mendoza Párraga cede 40 participaciones a favor
18 de la señora **CARMEN YOLANDA FERNÁNDEZ MUÑOZ** al valor nominal de
19 diez dólares (USD. \$10) cada una; b) El señor Auxilio Efrén Mendoza
20 Párraga cede 20 participaciones a favor del señor **PEDRO JOSÉ**
21 **FERNÁNDEZ MUÑOZ** al valor nominal de diez dólares (USD. \$10) cada una.
22 El Cedente manifiesta que es su voluntad, la de ceder como en efecto lo hace
23 por medio de este acto a favor de los Cesionarios el número de
24 participaciones antes descrito, esto es sesenta participaciones (60), por el
25 valor nominal de diez dólares cada participación. Los Cesionarios a su vez
26 declaran que aceptan la cesión de participaciones por ser en su beneficio.
27 Aclárese que la cesión comprende a favor de los Cesionarios todos los
28 derechos y beneficios sociales. Así mismo, se señala que, la inversión que

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.

Notario

1 realizan los Cesionarios es nacional directa. Con estos, antecedentes el
2 cuadro de integración del capital de la Compañía IMPORTADORA
3 MENDOZA FERNÁNDEZ MY CIA. LTDA., queda integrado de la siguiente
4 manera:

SOCIO	APORTACION	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE PARTICIPATIVO
CARMEN YOLANDA FERNÁNDEZ MUÑOZ	USD. \$ 800,00	80	80%
PEDRO JOSÉ FERNÁNDEZ MUÑOZ	USD. \$ 200,00	20	20%
TOTAL	USD. \$ 1000,00	100	100%

5 **CUARTA: PRECIO.-** Por la transferencia de las sesenta (60)
6 participaciones se ha estipulado entre las partes el valor total de USD. \$
7 600,00 (SEISCIENTOS DOLARES AMERICANOS) considerando el precio
8 nominal de cada participación, es decir, USD. \$ 10,00, (DIEZ DÓLARES
9 AMERICANOS), valor que el Cedente declara haber recibido de los
10 Cesionarios a su entera satisfacción, en numerario, sin que tenga ningún
11 reclamo que hacer y por tanto no se reserva ningún derecho. **QUINTA:**
12 **ACEPTACIÓN.-** Las partes aceptan el contenido de la presente cesión de
13 participación por estar de acuerdo a sus intereses. Usted señor Notario se
14 servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena
15 validez de esta escritura. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que queda elevada a
16 escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado
17 Francisco Betancourt Saltos, con matrícula profesional número once mil
18 quinientos setenta y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la
19 celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los
20 preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue por mí, el
21 Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de
2 esta Notaría la presente escritura, de todo lo que doy fe.-

3
4 
5 **AUXILIO EFEREN MENDOZA PARRAGA**

6 **CEDENTE**

7 **C.C. No.: 130642967-9**

8

9 
10 **CARMEN YOLANDA FERNÁNDEZ MUÑOZ**

11 **CESIONARIO**

12 **C.C. No.: 171074575-1**

13

14 
15 **PEDRO JOSÉ FERNÁNDEZ MUÑOZ**

16 **CESIONARIO**

17 **C.C. No.: 171698577-3**

18

19

20 **DR. RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA**
21 **NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**

22

23

24

25

26

27

28

El Nota....

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

E11331112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA M LEOPOLDO EFREN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PARRAGA OLINDA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-02-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-19

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL COTIZADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nº 130642967-9

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA PARRAGA AUXILIO EFREN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
ROCAFUERTE
ROCAFUERTE

FECHA DE NACIMIENTO 1969-12-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Ecuador
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP JGM MJ

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

019
JURTA No.

019-322
NÚMERO

1306429679
CÉDULA

MENDOZA PARRAGA AUXILIO EFREN
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

ROCAFUERTE
CANTÓN

ROCAFUERTE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

ZONA 1

NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la L
Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento
ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En

Quito 20 DICIEMBRE 2017

M.Sc. ROMULO JOSE LITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1306429679

Nombres del ciudadano: MENDOZA PARRAGA AUXILIO EFREN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MENDOZA M LEOPOLDO EFREN

Nombres de la madre: PARRAGA OLINDA MONSERRATE

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 170-079-66490



170-079-66490

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
 V38891222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE FERNANDEZ LUIS ANIBAL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MUÑOZ CRUZ MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2015-10-07
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-10-07
 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL ECUATARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES FERNANDEZ MUÑOZ PEDRO JOSE
 LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO SAN BLAS
 FECHA DE NACIMIENTO 1984-03-03
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO
 N. 171698577-3

CNE
 ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
 ELECCIONES 2017
 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN
 CIUDADANA (O):
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
 F.1 PRESIDENTE DE LA JRV
 IMP IGM M2

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017
 008
 JUNTA No.
 008-167
 NÚMERO
 FERNANDEZ MUÑOZ PEDRO JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN
 COTACOLLAO
 PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 ZONA 4

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la L Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se da en (fojas)

Quito, 20 DE ABRIL 2017

M.Sc. ROMULO JOSE MORALES
 NOTARIO CUARTA
 M.C.

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716985773

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ MUÑOZ PEDRO JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 3 DE MARZO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FERNANDEZ LUIS ANIBAL

Nombres de la madre: MUÑOZ CRUZ MARIA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

V4144V4122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FERNANDEZ LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ CRUZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-02-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-19

000798103

000798103

000798103

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
FERNANDEZ MUÑOZ
CARMEN YOLANDA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO
1969-06-05

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

Nº 171074575-1

CNE
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F) PRESIDENTE DE LA JRY

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001
JUNTA 19

001 - 251
NÚMERO

171074575-1
CÉDULA

FERNANDEZ MUÑOZ CARMEN YOLANDA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CARCELÉN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
7

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la L
Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento
ORIGINAL que se me exhibió y se otorga. En (foja(s))

Quito, 20 DIC 2017

M.Sc. RÓMULO JOSE LITO PALLA Q.
NOTARIO CUARTO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710745751

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ MUÑOZ CARMEN YOLANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 5 DE JUNIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: FERNANDEZ LUIS

Nombres de la madre: MUÑOZ CRUZ

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-079-76726



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA MENDOZA FERNANDEZ MY CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de diciembre de 2017, siendo las 12h00, y encontrándose reunidos la totalidad de los socios en el domicilio de la Compañía IMPORTADORA MENDOZA FERNANDEZ MY CIA. LTDA., señora Carmen Yolanda Fernández Muñoz y Auxilio Efrén Mendoza Párraga, deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, con sujeción a lo establecido en el Art. 119 del mismo cuerpo legal, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión el señor Auxilio Efrén Mendoza Párraga y actúa como Secretario Ad Hoc el señor Francisco Betancourt. El Presidente propone el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y desvinculación de socio.
 2. Cesión de participaciones.
-
1. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.- Toma la palabra el señor Auxilio Efrén Mendoza Párraga, quien manifiesta su voluntad de desvincularse de la sociedad por cuestiones personales y pone a disposición las participaciones que le pertenece. Los socios por unanimidad aceptan la desvinculación de la compañía del señor Auxilio Efrén Mendoza Párraga, con el fin de ceder todas sus participaciones, sea a los socios de la compañía o a terceras personas interesadas.
 2. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.- Toma la palabra el señor Auxilio Efrén Mendoza Párraga quien manifiesta que es su deseo ceder la totalidad de sus participaciones, esto es 60 participaciones de la siguiente manera:
 - a) El señor Auxilio Efrén Mendoza Párraga cede 40 participaciones a favor de la señora CARMEN YOLANDA FERNÁNDEZ MUÑOZ al valor nominal de USD. \$10 cada una;
 - b) El señor Auxilio Efrén Mendoza Párraga cede 20 participaciones a favor del señor PEDRO JOSÉ FERNÁNDEZ MUÑOZ al valor nominal de USD. \$10 cada una.

De esta manera, el cuadro de integración de capital queda de la siguiente manera:

SOCIO	APORTACION	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE PARTICIPATIVO
CARMEN YOLANDA FERNANDEZ MUÑOZ	USD. \$ 800,00	80	80%
PEDRO JOSE FERNANDEZ MUÑOZ	USD. \$ 200,00	20	20%
TOTAL	USD. \$ 1000,00	100	100%

Los socios luego de deliberar y manifestar su acuerdo, proceden a aprobar lo resuelto por unanimidad.

Por no tener nada más que tratar, se concede una prórroga de treinta minutos para la redacción del acta, luego de la cual se procede a dar lectura de la misma, los socios se ratifican en las decisiones tomadas y la aprueban en todas sus partes unánimemente, firmando en unidad de acto para su constancia.

Carmen Yolanda Fernández Muñoz
Socio

Auxilio Efrén Mendoza Párraga
Socio

Francisco Betancourt
Secretario Ad-Hoc

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.

Se otorgó ante mí, DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público, **ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGA: AUXILIO EFREN MENDOZA PARRAGA, A FAVOR DE: CARMEN YOLANDA FERNÁNDEZ MUÑOZ Y OTRO**, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** debidamente sellada y firmada en Quito, a 20 de diciembre del año dos mil diecisiete.

DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO.



PAGINA
EN
BLANCO



Factura: 001-001-000000156



20181701005000067

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701005000067

MATRIZ	
FECHA:	15 DE ENERO DEL 2018, (12:56)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-10-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	362486

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BETANCOURT SALTOS FRANCISCO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709259715
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P12092

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701005000067



MATRIZ	
FECHA:	15 DE ENERO DEL 2018, (12:56)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BETANCOURT SALTOS FRANCISCO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709259715
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



W. Campaña Ch.

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL: Tomé nota al margen de la presenta Escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES**, de la **COMPAÑÍA IMPORTADORA MENDOZA FERNANDEZ MY CIA. LTDA**, celebrada ante el Doctor ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notaria Cuarta del Cantón Quito, el veinte de diciembre del dos mil diecisiete, ingresada en el Libro de Protocolos de la Notaría Quinta, actualmente a mi cargo, celebrada el cinco de octubre del dos mil once, Firmada y sellada en Quito, a quince de enero del dos mil dieciocho.


(Firmado) Dr. Wilmer Campaña
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



**PAGINA
EN
BLANCO**

TRÁMITE NÚMERO: 3361

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	63406
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	55
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /20/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA MENDOZA FERNANDEZ MY CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 60 PARTICIPACIONES DE 10 DOLARES CADA UNA A LOS CESIONARIOS .- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 1365 TOMO 143 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 27/04/2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL



NOTARÍA CUARTA

Distrito Metropolitano de Quito

Msc. Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Dr.
Notario

3361

CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

OTORGAMIENTO: 20 DE DICIEMBRE DEL 2017, (16:19)

OTORGADO POR

Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad
ENDOZA PARRAGA AUXILIO REN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306429679	ECUATORIA NA	CEDENTE

A FAVOR DE

Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad
ERNANDEZ MUÑOZ CARMEN OLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710745751	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)
ERNANDEZ MUÑOZ PEDRO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716985773	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)

Provincia

Cantón

Parroquia

QUITO

SANTA PRISCA

EN DOCUMENTO:

SERVACIONES:

L ACTO O

600.00

Copia: Primera



Factura: 003-002-000098312



20171701004P12092

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20171701004P12092					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE DICIEMBRE DEL 2017, (16:19)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA PARRAGA AUXILIO EFREN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306429679	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FERNANDEZ MUÑOZ CARMEN YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710745751	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	FERNANDEZ MUÑOZ PEDRO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716985773	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		600.00					

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario



1 ...rio

2 **ESCRITURA No. 20171701004P12092**

3 **FACTURA No. 003-002-000098312**

4

5

6

7

8

9

10 **CESION DE PARTICIPACIONES**

11 **OTORGADA POR:**

12 **AUXILIO EFRÉN MENDOZA PÁRRAGA**

13 **A FAVOR DE:**

14 **CARMEN YOLANDA FERNÁNDEZ MUÑOZ Y OTRO**

15 **CUANTÍA: USD \$ 600.00**

16

&* &* MC &* &

17 **DI 3 COPIAS**

18 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del
19 Ecuador, hoy miércoles veinte de Diciembre de dos mil diecisiete, ante mí,
20 **DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, NOTARIO CUARTO**
21 **DEL CANTON QUITO**, comparecen con plena capacidad, libertad y
22 conocimiento, a la celebración de la presente escritura: Por una parte, en
23 calidad de Cedente, el señor **AUXILIO EFRÉN MENDOZA PÁRRAGA**,
24 divorciado, por sus propios y personales derechos con domicilio en la
25 Urbanización Mastodontes tercera transversal lote setenta y nueve y Jaime
26 Roldós Aguilera, teléfono cinco uno cero cuatro tres siete cinco, cantón Quito,
27 provincia de Pichincha; y, por otra parte, en calidad de Cesionarios, la señora
28 **CARMEN YOLANDA FERNÁNDEZ MUÑOZ**, divorciada, por sus propios y

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario

1 personales derechos con domicilio en la Urbanización Mastodontes tercera
2 transversal lote setenta y nueve y Jaime Roldós Aguilera, teléfono cinco uno
3 cero cuatro tres siete cinco, cantón Quito, provincia de Pichincha y el señor
4 PEDRO JOSÉ FERNÁNDEZ MUÑOZ, soltero, por sus propios y personales
5 derechos con domicilio Carcelén Bajo Pasaje veinte y cinco (25) N noventa
6 guión noventa y tres (N90-93) y calle A, teléfono dos ocho cero dos siete
7 cero seis, cantón Quito, provincia de Pichincha. Los comparecientes son
8 mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Quito,
9 legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy
10 fe; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y
11 autorizado por los comparecientes para descargar el Certificado Electrónico
12 de Datos de Identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del
13 Registro Civil, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí,
14 agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los
15 comparecientes, así como examinados de forma aislada y separada, de
16 que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
17 temor reverencial, ni promesa o seducción me piden que eleve a escritura
18 pública la siguiente minuta. **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras
19 Públicas a su cargo, sírvase incluir una que contenga la cesión de
20 participaciones al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
21 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura
22 pública de cesión de participaciones, por una parte, en calidad de Cedente, el
23 señor AUXILIO EFRÉN MENDOZA PÁRRAGA, divorciado, por sus propios y
24 personales derechos; y, por otra parte, en calidad de Cesionarios, la señora
25 CARMEN YOLANDA FERNÁNDEZ MUÑOZ, divorciada, por sus propios y
26 personales derechos y el señor PEDRO JOSÉ FERNÁNDEZ MUÑOZ,
27 soltero, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son
28 mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Quito,

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario



1 legalmente capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA:**
2 **ANTECEDENTES.-** a) Con fecha cinco (5) de octubre de dos mil once (2011),
3 Notaria Quinta del cantón Quito, se constituyó la compañía **IMPORTADORA**
4 **MENDOZA FERNÁNDEZ MY CIA. LTDA.**, debidamente inscrita el veinte y
5 siete (27) de abril de dos mil doce (2012) en el Registro Mercantil del cantón
6 Quito, b) La Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la
7 compañía **IMPORTADORA MENDOZA FERNÁNDEZ MY CIA. LTDA.**,
8 celebrada el trece (13) de diciembre de dos mil diecisiete (2017), autorizó y
9 consintió al señor Auxilio Efrén Mendoza Párraga, socio de la compañía,
10 desvincularse de la misma y ceder la totalidad sus participaciones de
11 conformidad con la cláusula siguiente: **TERCERA: CESIÓN DE**
12 **PARTICIPACIONES.-** De conformidad con el Acta de Junta General
13 Universal y Extraordinaria antes mencionada que se agrega como documento
14 habilitante se autorizó y consintió al señor Auxilio Efrén Mendoza Párraga,
15 socio de la compañía, desvincularse de la misma y ceder la totalidad sus
16 participaciones, esto es sesenta (60) participaciones de la siguiente manera:
17 a) El señor Auxilio Efrén Mendoza Párraga cede 40 participaciones a favor
18 de la señora **CARMEN YOLANDA FERNÁNDEZ MUÑOZ** al valor nominal de
19 diez dólares (USD. \$10) cada una; b) El señor Auxilio Efrén Mendoza
20 Párraga cede 20 participaciones a favor del señor **PEDRO JOSÉ**
21 **FERNÁNDEZ MUÑOZ** al valor nominal de diez dólares (USD. \$10) cada una.
22 El Cedente manifiesta que es su voluntad, la de ceder como en efecto lo hace
23 por medio de este acto a favor de los Cesionarios el número de
24 participaciones antes descrito, esto es sesenta participaciones (60), por el
25 valor nominal de diez dólares cada participación. Los Cesionarios a su vez
26 declaran que aceptan la cesión de participaciones por ser en su beneficio.
27 Aclárese que la cesión comprende a favor de los Cesionarios todos los
28 derechos y beneficios sociales. Así mismo, se señala que, la inversión que

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.

Notario

1 realizan los Cesionarios es nacional directa. Con estos, antecedentes el
2 cuadro de integración del capital de la Compañía IMPORTADORA
3 MENDOZA FERNÁNDEZ MY CIA. LTDA., queda integrado de la siguiente
4 manera:

SOCIO	APORTACION	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE PARTICIPATIVO
CARMEN YOLANDA FERNÁNDEZ MUÑOZ	USD. \$ 800,00	80	80%
PEDRO JOSÉ FERNÁNDEZ MUÑOZ	USD. \$ 200,00	20	20%
TOTAL	USD. \$ 1000,00	100	100%

5 **CUARTA: PRECIO.-** Por la transferencia de las sesenta (60)
6 participaciones se ha estipulado entre las partes el valor total de USD. \$
7 600,00 (SEISCIENTOS DOLARES AMERICANOS) considerando el precio
8 nominal de cada participación, es decir, USD. \$ 10,00, (DIEZ DÓLARES
9 AMERICANOS), valor que el Cedente declara haber recibido de los
10 Cesionarios a su entera satisfacción, en numerario, sin que tenga ningún
11 reclamo que hacer y por tanto no se reserva ningún derecho. **QUINTA:**
12 **ACEPTACIÓN.-** Las partes aceptan el contenido de la presente cesión de
13 participación por estar de acuerdo a sus intereses. Usted señor Notario se
14 servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena
15 validez de esta escritura. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que queda elevada a
16 escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado
17 Francisco Betancourt Saltos, con matrícula profesional número once mil
18 quinientos setenta y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la
19 celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los
20 preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue por mí, el
21 Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de
2 esta Notaría la presente escritura, de todo lo que doy fe.-

3
4 
5 **AUXILIO EFEREN MENDOZA PARRAGA**

6 **CEDENTE**

7 **C.C. No.:** 130642967-9

8

9 
10 **CARMEN YOLANDA FERNÁNDEZ MUÑOZ**

11 **CESIONARIO**

12 **C.C. No.:** 171074575-1

13

14 
15 **PEDRO JOSÉ FERNÁNDEZ MUÑOZ**

16 **CESIONARIO**

17 **C.C. No.:** 1716985773

18

19

20 **DR. RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA**
21 **NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**

22

23

24

25

26

27

28

El Nota....

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

E11331112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA M LEOPOLDO EFREN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PARRAGA OLINDA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-02-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-19

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL COTIZADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nº 130642967-9

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA PARRAGA AUXILIO EFREN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
ROCAFUERTE
ROCAFUERTE

FECHA DE NACIMIENTO 1969-12-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Ecuador
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP JGM MJ

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

019
JURTA No.

019-322
NÚMERO

1306429679
CÉDULA

MENDOZA PARRAGA AUXILIO EFREN
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

ROCAFUERTE
CANTÓN

ROCAFUERTE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

ZONA 1

NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la L
Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento
ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En

Quito 20 DICIEMBRE 2017

M.Sc. ROMULO JOSE LITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1306429679

Nombres del ciudadano: MENDOZA PARRAGA AUXILIO EFREN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MENDOZA M LEOPOLDO EFREN

Nombres de la madre: PARRAGA OLINDA MONSERRATE

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 170-079-66490



170-079-66490

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
 V38891222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE FERNANDEZ LUIS ANIBAL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MUÑOZ CRUZ MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2015-10-07
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-10-07
 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL ECUATARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES FERNANDEZ MUÑOZ PEDRO JOSE
 LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA
 QUITO
 SAN BLAS
 FECHA DE NACIMIENTO 1984-03-03
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO
 N. 171698577-3

CNE
 ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
 ELECCIONES 2017
 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN
 CIUDADANA (O):
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
 F.1 PRESIDENTE DE LA JRV
 IMP IGM M2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017
 008
 JUNTA No.
 008-167
 NÚMERO
 FERNANDEZ MUÑOZ PEDRO JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN
 COTACOLLAO
 PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 ZONA 4

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la L Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se da en (fojas)

Quito, 20 DE ABRIL 2017
 M.Sc. ROMULO JOSE MORALES
 NOTARIO CUARTA
 M.C.

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716985773

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ MUÑOZ PEDRO JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 3 DE MARZO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FERNANDEZ LUIS ANIBAL

Nombres de la madre: MUÑOZ CRUZ MARIA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

V4144V4122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FERNANDEZ LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ CRUZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-02-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-19

000798103

000798103

000798103

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
FERNANDEZ MUÑOZ
CARMEN YOLANDA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO
1969-06-05

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

Nº 171074575-1

CNE
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F) PRESIDENTE DE LA JRY

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001
JUNTA 19

001 - 251
NÚMERO

171074575-1
CÉDULA

FERNANDEZ MUÑOZ CARMEN YOLANDA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CARCELÉN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
7

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la L
Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento
ORIGINAL que se me exhibió y se otorga. En (foja(s))

Quito, 20 DIC 2017

M.Sc. RÓMULO JOSE LITO PALLA Q.
NOTARIO CUARTO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710745751

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ MUÑOZ CARMEN YOLANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 5 DE JUNIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: FERNANDEZ LUIS

Nombres de la madre: MUÑOZ CRUZ

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-079-76726



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA MENDOZA FERNANDEZ MY CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de diciembre de 2017, siendo las 12h00, y encontrándose reunidos la totalidad de los socios en el domicilio de la Compañía IMPORTADORA MENDOZA FERNANDEZ MY CIA. LTDA., señora Carmen Yolanda Fernández Muñoz y Auxilio Efrén Mendoza Párraga, deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, con sujeción a lo establecido en el Art. 119 del mismo cuerpo legal, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión el señor Auxilio Efrén Mendoza Párraga y actúa como Secretario Ad Hoc el señor Francisco Betancourt. El Presidente propone el siguiente orden del día:

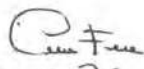
1. Conocimiento y desvinculación de socio.
 2. Cesión de participaciones.
-
1. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.- Toma la palabra el señor Auxilio Efrén Mendoza Párraga, quien manifiesta su voluntad de desvincularse de la sociedad por cuestiones personales y pone a disposición las participaciones que le pertenece. Los socios por unanimidad aceptan la desvinculación de la compañía del señor Auxilio Efrén Mendoza Párraga, con el fin de ceder todas sus participaciones, sea a los socios de la compañía o a terceras personas interesadas.
 2. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.- Toma la palabra el señor Auxilio Efrén Mendoza Párraga quien manifiesta que es su deseo ceder la totalidad de sus participaciones, esto es 60 participaciones de la siguiente manera:
 - a) El señor Auxilio Efrén Mendoza Párraga cede 40 participaciones a favor de la señora CARMEN YOLANDA FERNÁNDEZ MUÑOZ al valor nominal de USD. \$10 cada una;
 - b) El señor Auxilio Efrén Mendoza Párraga cede 20 participaciones a favor del señor PEDRO JOSÉ FERNÁNDEZ MUÑOZ al valor nominal de USD. \$10 cada una.

De esta manera, el cuadro de integración de capital queda de la siguiente manera:

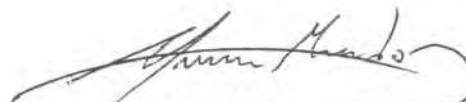
SOCIO	APORTACION	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE PARTICIPATIVO
CARMEN YOLANDA FERNANDEZ MUÑOZ	USD. \$ 800,00	80	80%
PEDRO JOSE FERNANDEZ MUÑOZ	USD. \$ 200,00	20	20%
TOTAL	USD. \$ 1000,00	100	100%

Los socios luego de deliberar y manifestar su acuerdo, proceden a aprobar lo resuelto por unanimidad.

Por no tener nada más que tratar, se concede una prórroga de treinta minutos para la redacción del acta, luego de la cual se procede a dar lectura de la misma, los socios se ratifican en las decisiones tomadas y la aprueban en todas sus partes unánimemente, firmando en unidad de acto para su constancia.



Carmen Yolanda Fernández Muñoz
Socio

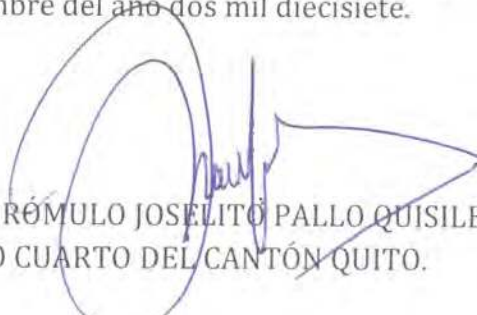

 Auxilio Efrén Mendoza Párraga
Socio



Francisco Betancourt
Secretario Ad-Hoc

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.

Se otorgó ante mí, DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público, **ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGA: AUXILIO EFREN MENDOZA PARRAGA, A FAVOR DE: CARMEN YOLANDA FERNÁNDEZ MUÑOZ Y OTRO**, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** debidamente sellada y firmada en Quito, a 20 de diciembre del año dos mil diecisiete.


 DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO.


PAGINA
EN
BLANCO



Factura: 001-001-000000156



20181701005000067

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701005000067

MATRIZ	
FECHA:	15 DE ENERO DEL 2018, (12:56)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-10-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	362486

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BETANCOURT SALTOS FRANCISCO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709259715
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P12092

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701005000067



MATRIZ	
FECHA:	15 DE ENERO DEL 2018, (12:56)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BETANCOURT SALTOS FRANCISCO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709259715
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



W. Campaña Ch.

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL: Tomé nota al margen de la presenta Escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES**, de la **COMPAÑÍA IMPORTADORA MENDOZA FERNANDEZ MY CIA. LTDA**, celebrada ante el Doctor ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notaria Cuarta del Cantón Quito, el veinte de diciembre del dos mil diecisiete, ingresada en el Libro de Protocolos de la Notaría Quinta, actualmente a mi cargo, celebrada el cinco de octubre del dos mil once, Firmada y sellada en Quito, a quince de enero del dos mil dieciocho.


(Firmado) Dr. Wilmer Campaña
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



**PAGINA
EN
BLANCO**

TRÁMITE NÚMERO: 3361

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	63406
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	55
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /20/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA MENDOZA FERNANDEZ MY CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 60 PARTICIPACIONES DE 10 DOLARES CADA UNA A LOS CESIONARIOS .- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 1365 TOMO 143 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 27/04/2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL